

RESOLUCIONES

COE NACIONAL – 12 DE ENERO DE 2021

El COE Nacional, en sesión permanente del martes 12 de enero de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Conocer el documento *“Protocolo General Para Prevención De La Propagación De La Covid-19 En El Proceso Electoral 2021”*, elaborado entre el equipo técnico que integran las mesas y grupos de trabajo del COE Nacional, el equipo técnico del Consejo Nacional Electoral y la Asociación de Municipalidades del Ecuador, en estricto apego a las competencias de las instituciones de la Función Ejecutiva y de la Función Electoral.
2. Remitir formalmente el documento *“Protocolo General Para Prevención De La Propagación De La Covid-19 En El Proceso Electoral 2021”*, a la Presidenta del Consejo Nacional Electoral, para conocimiento y aprobación de los miembros de dicho organismo.

Dado en el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en la sesión Plenaria del COE Nacional - Virtual, el martes 12 de enero de 2021.

Lo certifico. –



ROMMEL ULISES SALAZAR CEDEÑO
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
SECRETARIO DEL COE NACIONAL